



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION

"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MÁQUINAS INTERACTIVAS"

APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA Y AUTORÍCESE EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA.-

DECRETO N° 570 /

QUILLÓN, 31 DE OCTUBRE DE 2012.-

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 646 de fecha 16 de Diciembre de 2011, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2012.
2. Las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
3. Decreto N° 1179, de Fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
4. Ficha PMU Online del proyecto denominado "**Adquisición e Instalación de Máquinas Interactivas**".
5. MIN. INT. (ORD. RES.) N° 2233 del 24 de mayo de 2012, donde informa la aprobación de los proyectos denominados "**Adquisición e Instalación de Máquinas Interactivas**", modalidad Programa Mejoramiento Urbano, Subprograma Emergencia 2012.
6. Las Bases Administrativas, y demás antecedentes elaboradas por la I. Municipalidad, para el llamado a licitación pública del proyecto denominado "**Adquisición e Instalación de Máquinas Interactivas**".
7. Decreto Alcaldicio N° 347 de fecha 11.07.2012; aprueba Llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales y Nombra Comisión de Evaluación.
8. Acta de Apertura Electrónica de fecha 17.10.2012.
9. Acta de Evaluación de fecha 24.10.2012.
10. Resolución Alcaldicia de fecha 29.10.2012.
11. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- ~ La necesidad de ejecutar los proyectos postulados y financiados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, modalidad Programa Mejoramiento Urbano, Subprograma Emergencia 2012.
- ~ Las ofertas presentadas, a través del portal www.mercadopublico.cl, en el marco de la licitación pública IDI 4366-43-LP12 denominada "**Adquisición e Instalación de Máquinas Interactivas**".

DECRETO

1. **ADJUDÍQUESE**, Licitación Pública IDI N° 4366-43-LP12, del proyecto denominado "**Adquisición e Instalación de Máquinas Interactivas**", a la empresa **Construcciones y Servicios Rodrigo A. Robles Inostroza E.I.R.L.**, RUT N° 76.170.491-5, en la suma de \$48.790.000 (cuarenta y ocho millones setecientos noventa mil pesos) impuestos incluidos, y un plazo de ejecución de ochenta y cuatro (84) días corridos, a contar de la fecha consignada en el Acta de Entrega de Terreno.
2. **AUTORÍCESE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL



NELSON VASQUEZ SANDOVAL
ALCALDE(S)

JCS/ECHV/MSMB/anh-
DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal ✓
- Director de Adm. y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Secplan
- Depto. Control
- Archivo.